

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE ENERO DE 2019

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

JAVIER LAYNEZ POTISEK

SEÑORES MINISTROS:

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

EDUARDO MEDINA MORA I.

JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS

MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:25 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión pública ordinaria de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Secretario, le solicito dé cuenta con el acta de la sesión anterior.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO

MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación el miércoles nueve de enero de dos mil diecinueve.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora y señores Ministros, someto a su consideración el acta de la sesión anterior. Si no hay observaciones, ¿en votación económica les consulto si se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Pasaremos a analizar **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Sala.**

Secretario, buena tardes. Me permito informarle que esta Sala decidió que queden en lista, el Amparo en Revisión 693/2018 y el Amparo en Revisión 761/2018. Ahora le pido que nos dé cuenta con el Amparo Directo en Revisión 5268/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ: Con gusto, señor Ministro Presidente. Se somete a su consideración el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5268/2018

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN TÉRMINOS DE LA EJECUTORIA QUE SE REVISA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Puede proceder a tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Dé cuenta con el Amparo Directo en Revisión 6445/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6445/2018.

El proyecto propone.

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ACTO Y AUTORIDAD IDENTIFICADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda a tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Igual, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON LA MAYORÍA INDICADA.

Finalmente, dé cuenta con el Recurso de Revisión Administrativa 158/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA 158/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda a tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Ahora le pido nos dé cuenta, de forma sucesiva, con el resto de los proyectos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

Se somete a su consideración

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 793/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 1°, 10, FRACCIONES I, Y 13, FRACCIONES XV Y XIX, PENÚLTIMO Y ÚLTIMO PÁRRAFOS, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PATRONATO UNIVERSITARIO, ASÍ COMO LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO, FRACCIONES I, V, VII, VIII Y XXVI, DEL ACUERDO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO EN TÉRMINOS DE LAS CONSIDERACIONES QUE RIGEN LA SENTENCIA RECURRIDA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DEL ACTO DE EJECUCIÓN RECLAMADO CONFORME A LAS RAZONES QUE RIGEN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE: “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 855/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 119 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y 18 DEL REGLAMENTO PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL MAR TERRITORIAL, VÍAS NAVEGABLES, PLAYAS, ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA EN CONTRA DE LOS ACTOS DE APLICACIÓN RECLAMADOS, EN TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO 42/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO Y PARA LOS EFECTOS DADOS AL FINAL DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6045/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN EL AMPARO PRINCIPAL, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. EN EL AMPARO ADHESIVO, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL TERCERO, RESPECTO DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6050/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

CONFLICTO COMPETENCIAL 473/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 10

CONFLICTO COMPETENCIAL 492/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO ES EL COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO MATERIA DE ESTE CONFLICTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 69/2018-CA.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2190/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2401/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Ahora doy cuenta, de manera conjunta, con los siguientes incidentes de incumplimiento de sentencia.

ASUNTO NÚMERO 15

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 10/2018, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL NÚMERO 223/2016.

ASUNTO NÚMERO 16

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 18/2018. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 243/2016.

ASUNTO NÚMERO 17

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 22/2018. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 244/2017.

ASUNTO NÚMERO 18

INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA 23/2018. DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 255/2017.

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL PRESENTE INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO DE SENTENCIA

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora y señores Ministros, una vez identificados los asuntos descritos y el sentido de las resoluciones que se proponen, de no haber observaciones, pregunto ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cinco votos a favor de las consultas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias.

Pasamos a analizar los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro Alberto Pérez Dayán.**

Señora secretaria, sírvase tomar nota que esta Sala decidió dejar en lista el Amparo en Revisión 746/2018. Denos cuenta, en votación nominal, con la Controversia Constitucional 98/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 15

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 98/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y PARCIALMENTE FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE POR CUANTO HACE A LOS ACTOS DE OMISIÓN Y SUS CONSECUENCIAS, RELACIONADOS AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

TERCERO. AL RESULTAR ESENCIALMENTE FUNDADOS LOS ARGUMENTOS DEL ACTOR, SE ORDENA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DAR RESPUESTA CONGRUENTE A LA SOLICITUD DEL MUNICIPIO ACTOR.

CUARTO. SE ORDENA AL GOBIERNO DEL ESTADO LLEVAR A CABO LOS ACTOS NECESARIOS A FIN DE QUE EFECTÚE LA TRANSFERENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES AL MUNICIPIO ACTOR.

QUINTO. PUBLÍQUESE EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Proceda, por favor, a tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En los mismos términos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DADO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, CORRESPONDE RETURNAR EL ASUNTO.

Señor secretario, nos puede señalar ¿a quién corresponde este retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Le corresponde al señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA, ENTONCES, ASIGNADO A LA PONENCIA DEL MINISTRO FERNANDO FRANCO.

Con el resto de los asuntos sírvase darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro
Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 811/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5749/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 266/2018.

El proyecto propone:

**PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

**SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE
JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA
SEGUNDA SALA.**

**TERCERO. PUBLÍQUESE LA JURISPRUDENCIA QUE SE
SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio de la tesis, cuyo texto se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que a los trabajadores de confianza “A”, del Instituto Mexicano del Seguro Social, les resulta aplicable su reglamento interno y el estatuto respectivo, no así el contrato colectivo de trabajo.

ASUNTO NÚMERO 5**CONTRADICCIÓN DE TESIS 328/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el criterio de la tesis, cuyo texto se aprobará posteriormente, se orienta en el sentido de que debe sobreseerse en el juicio de amparo por fallecimiento del quejoso cuando el acto reclamado sólo afecte a sus derechos personales, con independencia de que hubiese afectado a sus familiares y ocasionado daños y perjuicios susceptibles de reparación.

ASUNTO NÚMERO 6**RECURSO DE QUEJA 96/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1996/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2052/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2086/2018.**

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2095/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 136/2018.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 146/2018.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 552/2018.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD
DE ATRACCIÓN SOLICITADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 666/2018.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE
ATRACCIÓN SOLICITADA.**

**SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA
GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES
CONDUCTENTES.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último

ASUNTO NÚMERO 16

**SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE
COMPETENCIA 223/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN DE QUE SE TRATA.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora y señores Ministros, una vez identificados los asuntos descritos y el sentido de las resoluciones que se proponen, de no haber observaciones les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias señorita secretaria.

Analizaremos los **asuntos listados bajo la ponencia del Ministro don Eduardo Medina Mora.**

Someteremos a votación nominal, en primer término, el Amparo Directo en Revisión 4984/2018 ¿nos da cuenta, por favor?

SECRETARIO QUE DA CUENTA: LIC. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señor Ministro Presidente, doy cuenta con el

*ASUNTOS QUE QUEDARON EL LISTA EN
SESIÓN DE 9 DE ENERO DE 2019.*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4984/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA PARCIALMENTE SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sírvase tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Por las razones expresadas en la parte previa, voto en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En los mismos términos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dado el resultado de esta votación, procede retornar el asunto. Señor secretario nos puede identificar, conforme al listado de retorno ¿a quién correspondería?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente, le corresponde a su ponencia.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA ENTONCES ASIGNADO A MI PONENCIA.

Le pido señor secretario, nos dé cuenta con el Amparo en Revisión 5879/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto.

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5879/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO, EMITIDA POR EL DÉCIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO DICTADA EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO 84/2018.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Con el resto de los asuntos, sírvase darnos cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 593/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SON INFUNDADAS LAS REVISIONES ADHESIVAS.

SEGUNDO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LAS QUEJOSAS, CONTRA EL ACTO RECLAMADO DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONSISTENTE EN EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECIOCHO, ASÍ COMO RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DEL JEFE DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CONSISTENTES EN LAS REGLAS 2.8.1.17 Y 3.9.1.3 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECIOCHO, LA FORMA OFICIAL 76 “INFORMACIÓN DE OPERACIONES RELEVANTES” CONTENIDA EN EL ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECIOCHO, Y LA FICHA DE TRAMITE 230/CFF CONTENIDA EN EL ANEXO 1-A DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA DOS MIL DIECIOCHO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 718/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DEL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL PRIMER APARTADO DEL CONSIDERANDO CUARTO DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LOS QUEJOSOS, POR LOS MOTIVOS Y FUNDAMENTOS ESTABLECIDOS EN EL CUARTO CONSIDERANDO Y PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL SEXTO CONSIDERANDO, AMBOS DE LA PRESENTE SENTENCIA.

CUARTO. SON INFUNDADAS LAS REVISIONES ADHESIVAS INTERPUESTAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EL ENCARGADO DE LOS TRABAJOS DE LA DEPENDENCIA COORDINADORA DEL FIDEICOMISO.

QUINTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 837/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5664/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN EL AMPARO PRINCIPAL, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. EN EL AMPARO ADHESIVO LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL RECURRENTE,

RESPECTO DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5665/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6284/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6283/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6736/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LAS QUEJOSAS, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6641/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6663/2018. (RELACIONADO CON EL
AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6743/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN EL AMPARO PRINCIPAL, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA AUTORIDAD Y POR EL ACTO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO ADHESIVO PROMOVIDO POR EL QUEJOSO ADHERENTE, EN

LOS TÉRMINOS DECRETADOS POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6743/2018. (RELACIONADO CON EL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6663/2018).

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

CONFLICTO COMPETENCIAL 490/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE QUEJA 97/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. REMÍTANSE LOS AUTOS DEL PRESENTE ASUNTO AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL TERCER CIRCUITO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA SENTENCIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta ahora de manera conjunta con los Recursos de Reclamación

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1845/2018.**

ASUNTO NÚMERO 15

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2134/2018.**

ASUNTO NÚMERO 16

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2146/2018.**

ASUNTO NÚMERO 17

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
2170/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

**RECURSO DE REVISIÓN
ADMINISTRATIVA 138/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADMINISTRATIVA 138/2018, A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros una vez identificados estos proyectos y el sentido de las resoluciones que se proponen, de no haber observaciones, les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos por el sentido de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias.

Analizaremos ahora los **asuntos listados bajo mi ponencia**. Señor secretario, en votación nominal denos cuenta con el Amparo en Revisión 764/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 764/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: En contra por las razones expresadas en la parte previa.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: En los mismos términos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muy bien. **DADO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ARROJADA, CORRESPONDE RETURNAR ESTE ASUNTO.**

Señor secretario ¿a quién correspondería el retorno?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le corresponde al señor Ministro Pérez Dayán.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Queda entonces este asunto, Ministro Pérez Dayán, asignado a su ponencia.

Señor secretario dé cuenta con el Conflicto Competencial 429/2018.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 6

CONFLICTO COMPETENCIAL 429/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: Estoy a favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente en el que no he coincidido con el criterio mayoritario, por esa razón, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Señor secretario de cuenta con el Conflicto Competencial 456/2018

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 7

CONFLICTO COMPETENCIAL 456/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL DÉCIMO TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, ES LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA: A favor.

SEÑOR MINISTRO FRANCO GONZÁLEZ SALAS: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Presidente, por lo anterior, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay mayoría de cuatro votos por el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

En los siguientes asuntos, la Sala autorizó cambiar el orden de su aprobación por una cuestión de orden lógico en los proyectos, se trata de los Amparos Directos en Revisión 5201/2018, 5189/2018, 5590/2018 y 5518/2018, de cada uno de ellos denos cuenta y toma la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, señor Ministro Presidente.

ASUNTO NÚMERO 13

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5201/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. EN EL AMPARO PRINCIPAL, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. EN EL AMPARO ADHESIVO, LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO ADHERENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5189/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5590/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN, AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5518/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: En estos asuntos, señora Ministra, señores Ministros, conociendo los resultados, ¿pregunto

si podemos votarlos de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco por el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Con los siguientes proyectos, denos cuenta en forma sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Claro que sí, señor Ministro Presidente.

*ESTOS ASUNTOS QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 9 DE ENERO DE 2019*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 260/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO, RESPECTO DE LOS ACTOS RECLAMADOS DE LAS AUTORIDADES RESPONSABLES PRECISADOS EN EL CAPÍTULO VII DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 392/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES INEXISTENTE EL CONFLICTO COMPETENCIAL DENUNCIADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO 34/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE AL QUEJOSO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO 39/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 527/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO EN REVISIÓN 776/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los siguientes recursos de reclamación:

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1846/2018.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1920/2018.**

En los proyectos se propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
45/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. HA QUEDADO SIN MATERIA EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTOS LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. NO SE SURTEN LOS SUPUESTOS PARA LA PROCEDENCIA DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 107, FRACCIÓN XVI, CONSTITUCIONAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 199, PÁRRAFO ÚLTIMO, DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

AMPARO EN REVISIÓN 577/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora y señores Ministros, una vez identificados estos proyectos y el sentido de las resoluciones que en ellos se proponen, de no haber observaciones les consulto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, me permito informarle que hay unanimidad de cinco votos por el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Gracias secretario.

Finalmente pasaremos a analizar los **asuntos listados bajo la ponencia de la Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Señora secretaria, sírvase tomar nota de que esta Sala acordó que queden en lista el Conflicto Competencial 441/2018 y el Recurso de Reclamación 1838/2018.

De los demás asuntos, denos, por favor, cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente.
Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 142/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1830/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1878/2018.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1889/2018.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1901/2018.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1939/2018.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 602/2018.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA, EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

DENUNCIA DE INCUMPLIMIENTO 1/2018.

El proyecto propone:

ÚNICO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADA LA DENUNCIA DE REPETICIÓN DE LOS ACTOS DECLARADOS INVÁLIDOS EN LA SENTENCIA DE LAS CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 203/2017 Y 235/2017.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora y señores Ministros, conociendo el sentido de los proyectos y las resoluciones que se proponen, de no haber observaciones pregunto ¿se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señor secretario ¿algún otro asunto en la agenda?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: No señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para informar a la Sala que en la sesión del día de hoy, en los asuntos de la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora, en los Amparos en Revisión 718/2018 y 837/2018, voté en contra de consideraciones; que de la ponencia del señor Ministro Presidente Laynez Potisek, en los Amparos en Revisión 260/2018 y 577/2018, y en el Amparo Directo 34/2018 voté en contra de consideraciones. Gracias señor Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE. Señora Ministra, la Secretaría toma nota de sus observaciones.

No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la siguiente sesión pública que tendrá verificativo el miércoles veintitrés de enero próximo. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 15:00 HORAS)